



Maestría en Bioinformática



REUNIÓN DE COMISIÓN DE MAESTRÍA Jueves, 11 de AGOSTO de 2016

Integrantes Presentes: Dra. Margot Paulino, Dr. Pablo Ezzatti, Dr. José Tort y Dr. Héctor Romero

Otros Presentes: Mauricio Vega

RESOLUCIONES

Acta de la Sesión Anterior.

R.: Se aprueba el acta de resoluciones de la Reunión de Comisión de Maestría en Bioinformática, sesión ordinaria del día 19 de MAYO de 2016.

1) Ingreso a la Maestría en Bioinformática

- a) Solicitud de ingreso de DE LOS SANTOS PERALTA, Francisco
- b) Solicitud de ingreso de PINTOS ANDREOLI, Flavia

R.1.a.: se posterga en el orden del día y se le solicita al interesado enviar un programa de la carrera. Luego de recibido el programa se le envía al Dr. Pablo Ezzatti para una opinión al respecto.

R.1.b.: se resuelve aceptar la solicitud de forma definitiva y se le sugiere realizar los siguientes cursos: *Programación, estructura de datos y Algoritmos, Bases de Datos, Probabilidad y Estadística y Genética y Evolución.*

2) Acreditación Actividades

- a) Solicitud de créditos del estudiante Matías Rodríguez por realización de Paper.
- b) Solicitud de créditos de la estudiante Brenda Vera por realización de cursos.
- c) Solicitud de créditos del estudiante Fernando López Bello por realización de curso.

R.2.a.: se asignan 5 créditos por la realización del paper.

R.2.b.: se resuelve realizar la consulta de forma electrónica y se posterga en el orden del día.

R.2.c.: se asignan 11 créditos por la realización del curso.

3) Pendiente en el Orden del Día

- a) Solicitud de créditos del estudiante Gustavo Álvez por realización de cursos.

En vista lo discutido en la sesión anterior (19 de mayo de 2016), luego de la revisión de antecedentes de asignación de créditos y observando que todas surgen de la ecuación matemática, cada 15hs teóricas son 2 créditos y cada 15hs prácticas es 1 crédito; se sugiere la asignación de 11 créditos.

R.3.a.: se asignan 11 créditos por la realización del curso.

4) Solicitud de nombramientos de Directores de Tesis y Títulos de Tesis

- a) Reconsideración de la solicitud del estudiante Ignacio Ferrés – Co-Director, Gregorio Iraola.
- b) Solicitud del estudiante Diego Carvalho – Director de Tesis, Fabio Polticelli. Título de Tesis: “Identificación de los blancos de acción molecular de flavonoides mediante tamizaje virtual en librerías de estructuras tridimensionales de proteínas”.
- c) Solicitud del estudiante Pablo García – Director de Tesis, Margot Paulino. Título de Tesis: “Minado de información para detectar interacciones de ligandos con blancos farmacológicos”.
- d) Solicitud del estudiante Fernando López – Director de Tesis, Hugo Naya y Víctor Raggio. Título de Tesis: “Identificación de potenciales factores incidentes en diagnóstico, a partir de la información de investigaciones disponibles y la historia clínica del paciente”.

R.4.a.: se acepta la designación del Dr. Gregorio Iraola como Co-Director del estudiante, previa solicitud de su CV el cual se adjuntara al expediente.



Maestría en Bioinformática



R.4.byc: se toma conocimiento y se aprueban los Directores de Tesis, Co-Directores y Títulos de Tesis propuestos por los estudiantes.

R.4.d.: se toma conocimiento y se aprueba los Directores de Tesis y Títulos de Tesis propuestos y se le solicita que envíe el CV de Victor Raggio para adjuntar a la solicitud.

5) Reglamento de la Maestría en Bioinformática. Propuesta de modificación de la Coordinadora.

R.5.: se posterga en el orden del día.

6) Reglamentación de Actividades no creditizadas por UdelaR: propuesta de la Coordinadora.

R.6.: se posterga en el orden del día.

7) Rotación de Firma de Títulos "Magister en Bioinformática".

R.7.: se posterga en el orden del día y se propone la realización de una nota en donde se indique la rotación cada dos años y en orden alfabético de cada servicio.

8) Apoyo a publicaciones – Bases.

R.8.: se posterga en el orden del día.

9) Gastos CAP 2016

R.9.: se toma conocimiento de la información brindada por la coordinadora, Dra. Margot Paulino.

10) Diploma de Especialización en Bioinformática.

a) Solicitud del Ing. Pablo García

b) Solicitud de Fernando López Bello

R.10.ayb.: se toma conocimiento de los candidatos y se acepta la inscripción al Diploma de Especialización en Bioinformática. Se envía los antecedentes a la CAP-Ingeniería y se le comunica la resolución a los estudiantes indicándoles que presenten el informe, nombre del tutor, director académico y sugieran revisores.

11) Próxima Reunión.

R.11.: se establece como calendario para las futuras reuniones los segundos miércoles de cada mes a las 10:30 horas, comenzando la primera el día miércoles 14 de 2016.